

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN
LONGAVÍ – CHILE



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

ACTUALIZACIÓN
ELEMENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL AÑO 2018

OCTUBRE 2017





Índice de contenidos

1. Introducción	4
2. Caracterización de la comuna de Longaví	6
2.1 Ubicación	6
2.2 Conectividad	7
2.3 Población	8
3. Indicadores socioeconómicos	10
3.1 Pobreza	10
3.2 Empleo	10
3.3 Salud	14
3.4 Vivienda	16
3.5 Educación	19
4. Diagnostico estratégico	21
4.1 Desarrollo social	21
4.2 Desarrollo económico	25
4.3 Desarrollo Urbano	26
4.4 Desarrollo municipal	27
4.5 Desarrollo ambiental	29
5. PLADECO 2017-2018	31
5.1 Estructura del Plan de Desarrollo Comunal	31
5.2 Misión municipal	32
5.3 Objetivos estratégicos	33
5.4 Propuestas y estrategias	34
6. Plan de acción	38
7. PLADECO 2019-2035: Plan Longaví	46



Índice de figuras

Figura 1: Ubicación comuna de Longaví	6
Figura 2: Foto aérea acceso Ruta 5 sur, Longaví y Villa Longaví.....	7
Figura 3: Distribución de la población por etapa de vida	9
Figura 4: Distribución del estado de la fuerza laboral	12
Figura 5: Distribución de los habitantes ocupados por oficio	13
Figura 6: Distribución de las personas ocupadas por rama de actividad	13
Figura 7: Distribución de las personas ocupadas por ocupación	14
Figura 8: Distribución de los afiliados a FONASA por nivel	15
Figura 9: Distribución del estado nutricional comunal, regional y país	16
Figura 10: Estado de las viviendas comunal, regional y país	17
Figura 11: Distribución de eliminación de excretas	18
Figura 12: Distribución por tipo de suministro de agua.....	19
Figura 13: Distribución de la población por nivel educacional	20
Figura 14: Estructura Plan de Desarrollo Comunal 2017-2018.....	32
Figura 15: Cuadro resumen de los objetivos estratégicos	33

Índice de tablas

Tabla 1: Población de la comuna de Longaví por género y etapa de vida.	8
Tabla 2: Edades de la población por decenios	9
Tabla 3: Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos	10
Tabla 4: Fuerza laboral	11
Tabla 5: Tasas de empleo.....	11
Tabla 6: Número de afiliados al sistema previsional	15
Tabla 7: Suministros de electricidad usados en la comuna	18



1. Introducción

El Plan de Desarrollo Comunal es el instrumento de planificación y gestión más importante de la municipalidad, puesto que en él se proponen los pasos a seguir en los próximos años y permite dar seguimiento a las diferentes iniciativas programadas. Es por esta razón que es suma importancia actualizar este instrumento e ir incorporando nuevas ideas, de tal manera de mantener una oferta de iniciativas acorde a las necesidades que demanda la comunidad.

Para el año 2018 la municipalidad de Longaví propone actualizar el PLADECO realizado en el año 2012, incorporando una nueva estructura. En esta ocasión el PLADECO se dividirá en 5 partes: caracterización de la comuna de Longaví, indicadores socioeconómicos, diagnóstico estratégico, estructura del PLADECO 2017 - 2018 y Plan de acción.

En cuanto a la caracterización de la comuna de Longaví, se menciona una breve historia de la comuna, desde su fundación en 1937 hasta lo que es Longaví actual. Por otra parte, se presenta las cifras oficiales de población, donde actualmente, según el Instituto Nacional de Estadística, en la comuna existen 29.420 habitantes, distribuidas en 2 zonas urbanas y 43 zonas rurales.

Por otro lado, para los indicadores socioeconómicos se utilizaron fuentes de información secundarias como la encuesta CASEN 2011 Y 2013 y el Instituto Nacional de Estadística. Dichos indicadores revelan que en la comuna de Longaví existe un 20,52% de pobreza, con tasa de empleo que bordean el 53% aproximadamente. Además, cerca de 57% de la población ocupada son trabajadores no calificados, los cuales no pueden optar a otro tipo de trabajo. Las actividades predominantes en la zona son agricultura, ganadería, caza y silvicultura, concentrado un 60% de la fuerza laboral. Por otra parte, se analizan los indicadores de los servicios traspasados de salud y educación.

En la sección de diagnóstico estratégico se realiza un análisis de la situación actual dividida en 5 áreas de desarrollo: social, económico, municipal, urbano y ambiental. Dado que el área de desarrollo social es donde existe mayor información, esta área se subdividió en 4 sub áreas: salud, educación, comunidad y cultura deporte y recreación. La finalidad del análisis estratégico es determinar los principales problemas que se presentan en la



comuna y, a partir de dichos problemas, proponer objetivos por cada área de desarrollo.

En el capítulo PLADECO 2017-2018 se presenta la misión municipal y las propuestas y estrategias que se van a utilizar para lograr los objetivos propuestos en el diagnóstico estratégico. Por último, la actualización del PLADECO finaliza con la propuesta de un plan de acción, que contempla todos los proyectos y programas a realizarse en el año 2018.

Finalmente, existe una última sección que busca explicar la estructura que tendrá el nuevo Plan de Desarrollo Comunal de Longaví a desarrollarse en el año 2018, el cual poseerá un horizonte de planificación de 16 años, contemplando la participación de toda la comunidad, es decir, departamentos municipales, juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, participación ciudadana e instituciones públicas y privadas.



2. Caracterización de la comuna de Longaví

2.1 Ubicación

La comuna de Longaví se encuentra ubicada en lo que antiguamente era la Hacienda de Longaví, la cual había sido dada a la Compañía de Jesús en 1639. Tras la expulsión de éstos, asume la propiedad el señor Mateo Sotomayor. En 1904, se conforma la Villa de Longaví, la cual sería oficialmente fundada el 27 de Diciembre del año 1937.

Longaví, que en lengua mapudungun significa *cabeza de serpiente*, es una comuna perteneciente a la provincia de Linares, Región del Maule. Se emplaza en el sector oriente del Valle Central, destacando en ella la presencia de ríos como el Achibueno, Longaví y Liguay. Hacia la Cordillera de los Andes se observa una gran cantidad de cerros y colinas boscosas, que dan paso a montañas nevadas, siendo el principal atractivo el Nevado de Longaví. En la figura 1 se muestra el mapa de la comuna de Longaví.

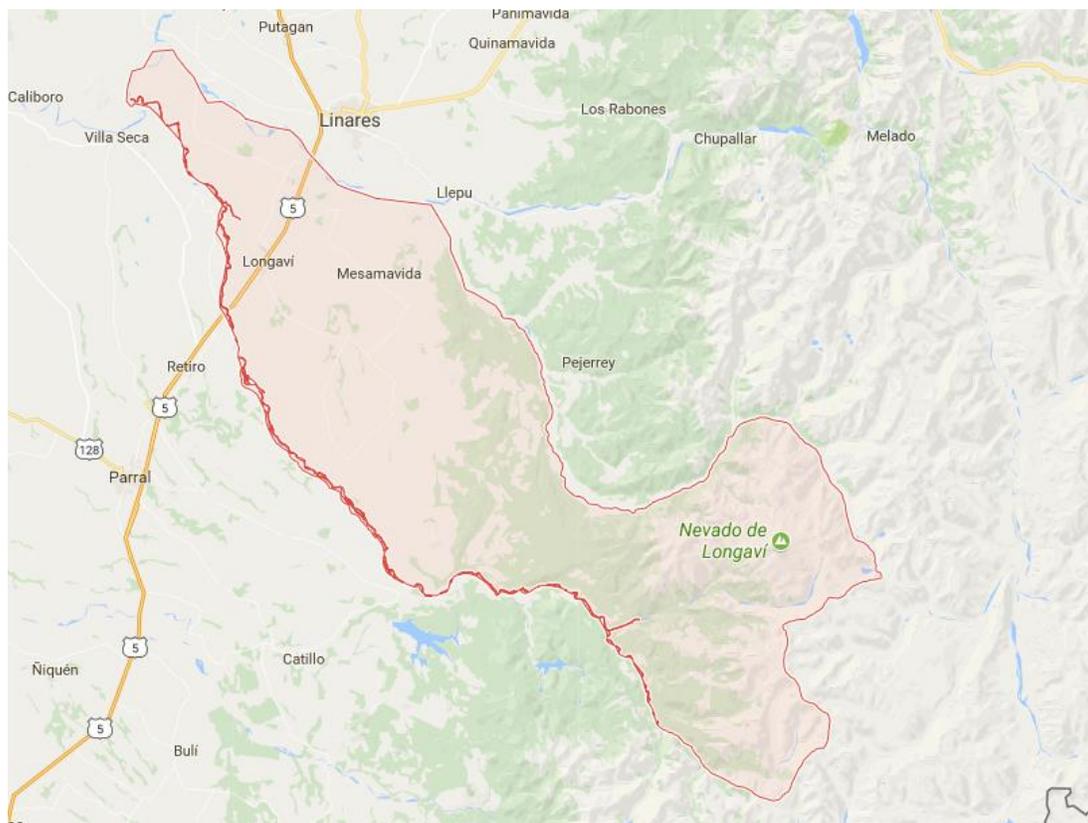


Figura 1: Ubicación comuna de Longaví

Fuente: Google maps



2.2 Conectividad

La conectividad de la comuna con la región y el país, se da por medio del sistema vial a través de la Ruta 5, la cual atraviesa la comuna. Cabe mencionar que esto hace que la comuna tenga un acceso y salida tanto al norte como al sur del país muy expedito, fácil y libre para todo tipo de vehículos.

En cuanto a las distancias que existen de esta comuna con otras ciudades del país y lugares de donde salen las exportaciones, se puede mencionar algunas como: a Concepción 182,8 km, a Santiago 318,2 kms, a Talca 65,59 kms, a Talcahuano 190,33 kms, a Valparaíso 424,07 kms, a San Antonio 334,44 kms y a Puerto Montt existen 707,19 kms.

También pasa por la comuna ferrocarriles del estado por medio de la línea férrea que se encuentra a un costado de la ruta 5 sur y al poniente de Longaví; eso si la estación existente no está en funcionamiento, por lo que si alguien desea viajar por este medio de transporte lo puede hacer sólo desde Linares. En la figura número 2 se puede observar los distintos accesos a la comuna.

A nivel de región, ésta cuenta sólo con un puerto, el de Constitución, por lo que este tipo de transporte queda casi exclusivamente para el transporte de productos del área forestal.



Figura 2: Foto aérea acceso Ruta 5 sur, Longaví y Villa Longaví
Fuente: Google maps



2.3 Población

Según el Instituto Nacional de Estadísticas, Longaví cuenta con una población proyectada al 30 de junio de año 2017 de 29.420 personas, considerando 2 zonas urbanas (Longaví y Los Cristales) y 43 zonas rurales. Si consideramos la población por género, existen 15.221 hombres y 14.199 mujeres, es decir, la población masculina y femenina de la comuna de Longaví representa de la población total un 51,74% y 48,26% respectivamente (ver tabla 1).

Tabla 1: Población de la comuna de Longaví por género y etapa de vida

	Hombres	Mujeres	Total	Distribución
Menores de edad	3.952	3772	7.724	26,25%
Jóvenes y adultos	8.636	8029	16.665	56,65%
Adulto Mayor	2.633	2398	5.031	17,10%
Total	15.221	14199	29.420	100,00%
Distribución	51,74%	48,26%	100%	

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística

Considerando las distribuciones por etapa de vida de la tabla número 1, la mayor parte de la población de Longaví está compuesta por adultos y jóvenes, es decir, por personas que poseen entre 19 y 59 años de edad. Por otro lado, la cantidad de menores de edad representa un 26,25% de la población y, finalmente, los adultos mayores alcanzan aproximadamente un 17% de la comuna. Dicha distribución se representa mediante un gráfico de circular en la figura número 3.

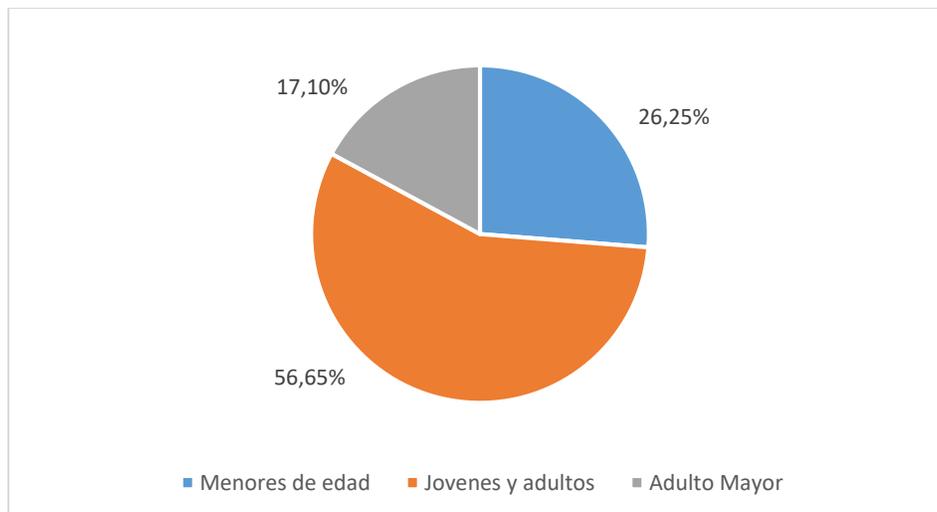


Figura 3: Distribución de la población por etapa de vida
Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística

En cuanto al número de habitantes a lo largo de los años, la comuna ha aumentado su número de habitantes en 222 personas, considerando que en el año 2002 existían 29.198 personas, según la información entregada en el CENSO de dicho año. Además, desde el año 2002 la diferencia porcentual existente entre el número de hombres y mujeres ha tenido una tendencia a la homologación, pasando de un 4,52% a 3,48% para el año 2017.

Por otra parte, según la información dispuesta en la tabla número 1, el grupo etario con mayor presencia en la comuna al año 2017 está compuesto por jóvenes 20 a 29 años con un 15,15% de la población total. A este conjunto le sigue el grupo de niños de entre 10 y 19 años con un 14,55% del total.

Tabla 2: Edades de la población por decenios

Rango de edad	Nº de personas	Distribución (%)
0-9	3.848	13,08
10-19	4.282	14,55
20-29	4.456	15,15
30-39	3.844	13,07
40-49	3.959	13,46
50-59	4.000	13,60
60-69	2.772	9,42
70-79	1.593	5,41
80 y más	666	2,26
Total	29.420	100

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística



3. Indicadores socioeconómicos

3.1 Pobreza

Según la encuesta CASEN 2013, la comuna de Longaví posee un 20,52% de personas pobres por ingresos, superando los indicadores regionales que para ese año indicaban que la región del Maule poseía un 22,3% de personas en situación de pobreza. Sin embargo, la realidad nacional indicaba que en Chile el porcentaje de personas pobres era de 14,4%, sobresaliendo ampliamente a la situación vivida por la comunidad longaviana. Comparando los resultados de la encuesta CASEN 2013 y CASEN 2011, Longaví obtuvo una significativa disminución de la pobreza de aproximadamente 16% (ver tabla 3). Por último, no se tomaron en cuenta los resultados de la encuesta CASEN 2015, dado que Longaví no fue considerado en sus estadísticas.

Tabla 3: Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos

	Casen 2011	Casen 2013
Longaví	36,71%	20,52%
Región	32,50%	22,30%
País	22,20%	14,40%

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta CASEN 2011 y 2013

Tomando en cuenta que la encuesta CASEN 2013 posee los últimos datos estadísticos oficiales de pobreza en Longaví, es posible determinar la cantidad de personas pobres existentes al año 2017 con este dato. Considerando la población proyectada por el Instituto Nacional de Estadistas expuesta en las páginas anteriores, en la comuna de Longaví existen actualmente 7.414 personas pobres por ingresos aproximadamente.

3.2 Empleo

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística, en la comuna de Longaví existen 23.491 personas que tienen la edad suficiente para poder trabajar. De estas, un 5,56% son menores de edad, es decir, adolescentes de entre 15 y 17 años de edad, los cuales pueden realizar trabajos ligeros que no perjudiquen su salud y desarrollo y, además, con la autorización expresa



del padre o madre. Por otra parte, existen 22.184 personas que son mayor de edad y pueden realizar cualquier tipo de trabajo (ver tabla 4).

Tabla 4: Fuerza laboral

	Hombres	Mujeres	Total	Distribución
Menores de edad	669	638	1307	5,56%
Mayores de edad	11540	10644	22184	94,44%
Total	12209	11282	23491	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística

En cuanto a las tasas de empleo que presenta la comuna, y según la tabla número 5, Longaví presenta mejores indicadores que la Región del Maule y el país. Por una parte, un 53,3% de los habitantes en edad de trabajar de la comuna pertenecen a la fuerza laboral, es decir, están trabajando, buscan trabajo por primera vez o están cesantes.

Tabla 5: Tasas de empleo

	Tasas (%)		
	Ocupación	Desocupación	Participación
Longaví	52,4	1,8	53,3
Región	51,5	5,5	54,5
Chile	51,6	7,7	56

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta CASEN 2011

Para complementar la información de la tabla número 5, se presenta la distribución del estado de la fuerza laboral de la comuna de Longaví en la figura número 4. El gráfico indica que un 52,36% de la fuerza laboral está ocupada y posee un empleo o trabajo, un 48,68% están inactivos, es decir, en búsqueda de trabajo o cesante y, finalmente, un 0,96% están desocupados por ser estudiantes, dueñas de casa u otros motivos.

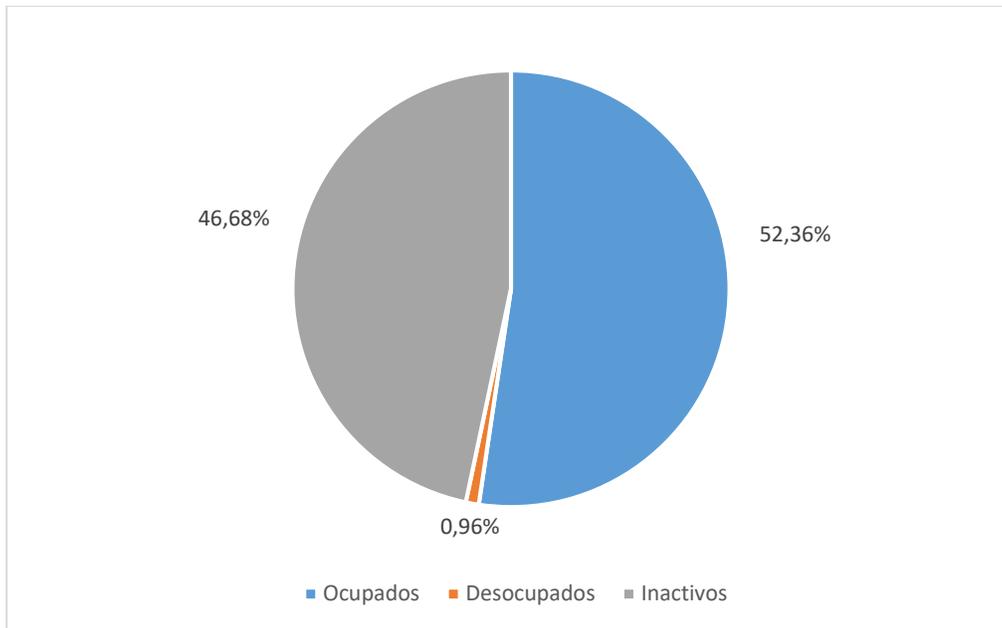


Figura 4: Distribución del estado de la fuerza laboral
Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta CASEN 2011

Ahora bien, la fuerza laboral ocupada de la comuna de Longaví se puede analizar desde tres perspectivas: oficio, rama de actividad productiva y categoría ocupacional. A continuación se realizará un análisis detallado por cada una:

- Fuerza laboral ocupada por oficio: La figura número 5 presenta la distribución de la fuerza laboral ocupada por oficio, observándose que 57,1% de las personas ocupadas son trabajadores no calificados, las cuales en teoría no podría optar a otros tipos de trabajo en la comuna. Los trabajadores no calificados les siguen agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, alcanzando el 17,63% de toda la fuerza laboral. El tema de que los agricultores tengan una alta presencia, se debe a que Longaví tiene una gran cantidad de tierras fértiles, lo cual les permite a las personas realizar cultivos del tipo tradicional y con eso subsistir.



Figura 5: Distribución de los habitantes ocupados por oficio
Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta CASEN 2011

- Fuerza laboral ocupada por rama de actividad productiva: Al observar la figura número 6 vislumbramos que la rama de actividad productiva de mayor presencia es la Agricultura, Caza y Silvicultura con un 60,67%, lo que hace relación con lo que se mencionaba anteriormente, donde el oficio de agricultor representaba uno de los más altos.

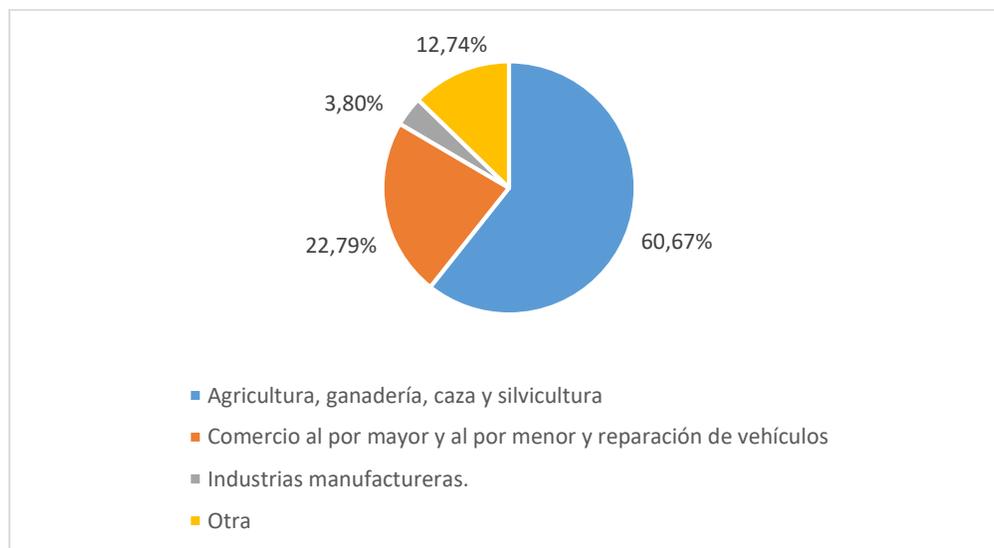


Figura 6: Distribución de las personas ocupadas por rama de actividad
Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta CASEN 2011



- Fuerza laboral ocupada por categoría ocupacional: En relación a la fuerza laboral por categoría ocupacional, figura 7, podemos observar que la mayoría de las personas son empleadas del sector privado, representando un 67,48% de la población ocupada. Asimismo, otra categoría que tiene alta representación es el trabajador por cuenta propia, alcanzando un 25,87% de las personas ocupadas en Longaví, lo cual está estrechamente relacionado con la rama de actividad y el oficio dados a conocer en los párrafos anteriores.

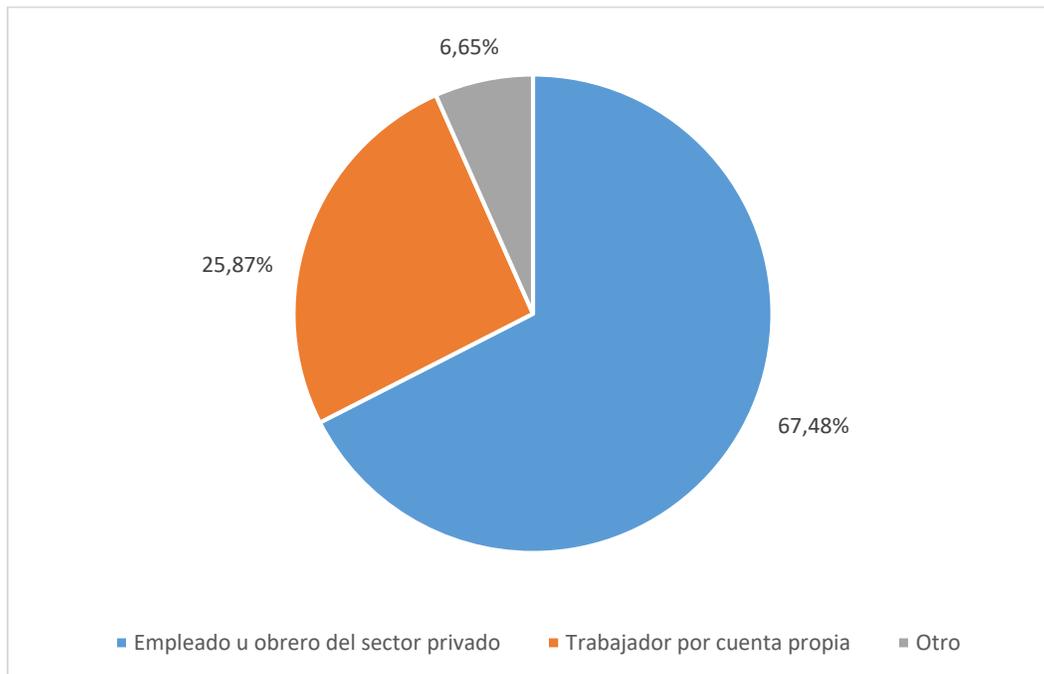


Figura 7: Distribución de las personas ocupadas por ocupación
Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta CASEN 2011

3.3 Salud

En la comuna de Longaví existen un total de 27.814 personas afiliadas al sistema previsional, las cuales representan un 94,54% de la población total. Como es de esperarse, la mayoría de los afiliados están inscritos en el Fondo Nacional de Salud, representando el 93,95% de la población (ver tabla número 6).



Tabla 6: Número de afiliados al sistema previsual

Sistema previsual	N° de afiliados	% Población total
FONASA	27640	93,95%
Isapre	174	0,59%
Total	27814	94,54%

Fuente: Elaboración propia a partir de DEIS y Superintendencia de salud

Dada la situación anterior, se representa la distribución de las personas en el Fondo Nacional de Salud en la figura número 8, observándose que cerca del 50% de las personas afiliadas pertenecen al grupo A, es decir, son beneficiarios carentes de recursos para cotizar en salud o en condición de indigencia. A este grupo de personas le sigue las personas afiliadas al grupo B con un 35,77%, las cuales son beneficiarios con ingresos menores a \$270.000 al mes.

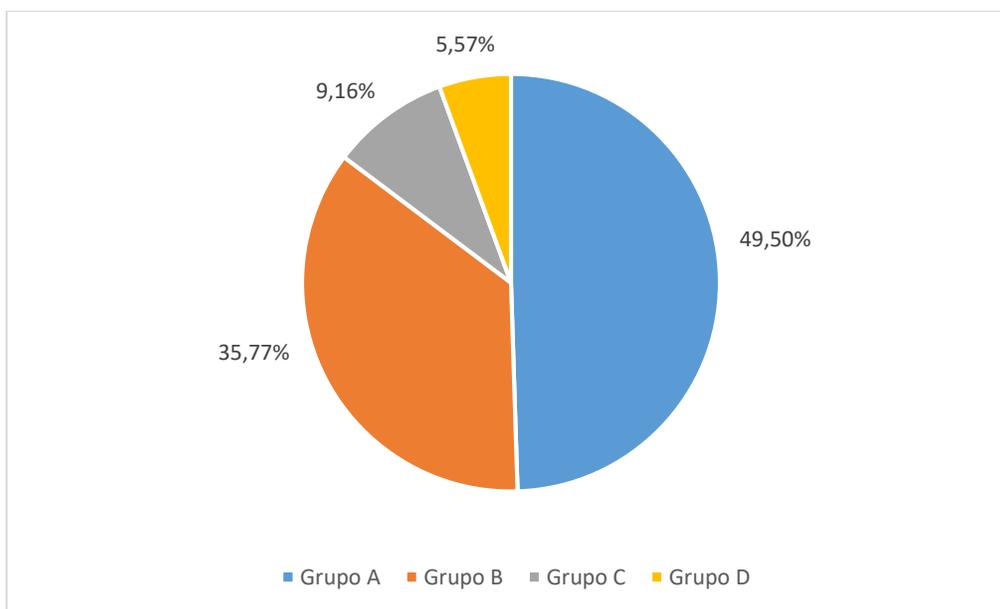


Figura 8: Distribución de los afiliados a FONASA por nivel

Fuente: Elaboración propia a partir de DEIS



Si observados el estado nutricional de los habitantes de la comuna de Longaví, figura número 9, se puede afirmar que el 60,2% de la población se encuentra en un estado nutricional normal, lo cual está muy por debajo de la situación nacional (81,4%) y regional (76,7%). Por un lado, la comuna de Longaví tiene 15% y 3% más de personas en situación de obesidad y desnutrición respectivamente comparado con la realidad nacional.

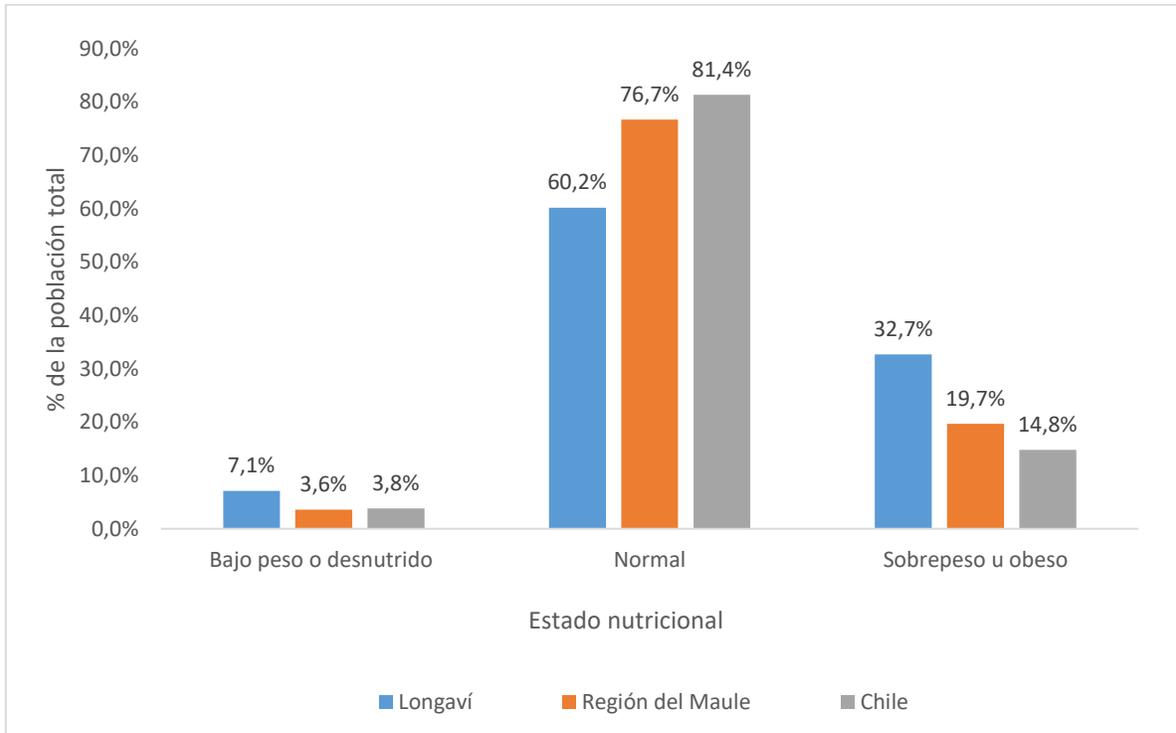


Figura 9: Distribución del estado nutricional comunal, regional y país
Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2011

3.4 Vivienda

Según la encuesta CASEN 2011, la comuna de Longaví tiene un total de 8.641 viviendas, a las cuales se les ha estudiado la condiciones de materialidad en que se encuentran, siendo las alternativas: aceptable, recuperable e irrecuperable; la cantidad de cada una es 4.845, 3296 y 502 respectivamente. A partir de estos datos, se presenta la distribución del estado de las viviendas a nivel comunal, regional y país en la figura 10, donde se deja entrever que Longaví posee un 56,1% de viviendas en estado aceptable, lo cual está es menor a la realidad nacional y regional. Sin embargo, los datos reflejan que la comuna posee un mayor porcentaje de viviendas que se pueden recuperar comparado con los indicadores



nacionales, lo cual podría aumentar el indicador de viviendas aceptables y acercarse a los estándares de otras comunas.

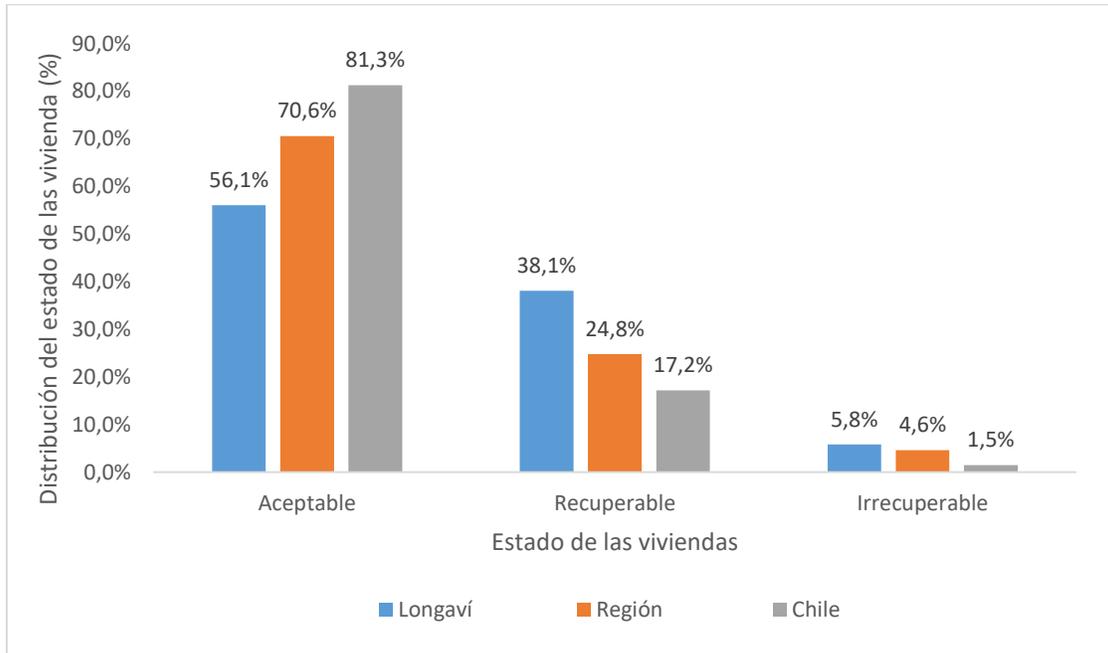


Figura 10: Estado de las viviendas comunal, regional y país
Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2011

En correspondencia a lo que se indica en la figura número 11, las viviendas que cuentan con sistema de eliminación de excreta conectada a alcantarillado son cerca del 9.335, lo cual representa el 32,66% del total, a la vez la conexión a fosa séptica alcanza un 47,5%; este hecho se debe fundamentalmente a que, al ser Longaví una comuna de índole rural, no posee en todos los sectores sistema de alcantarillado dado las grandes distancias que existen (en algunos casos) entre las viviendas, por lo mismo es que a las familias les es más conveniente el construir de manera particular las fosas y luego acudir a la Municipalidad para que les preste el servicio del camión limpia fosas.

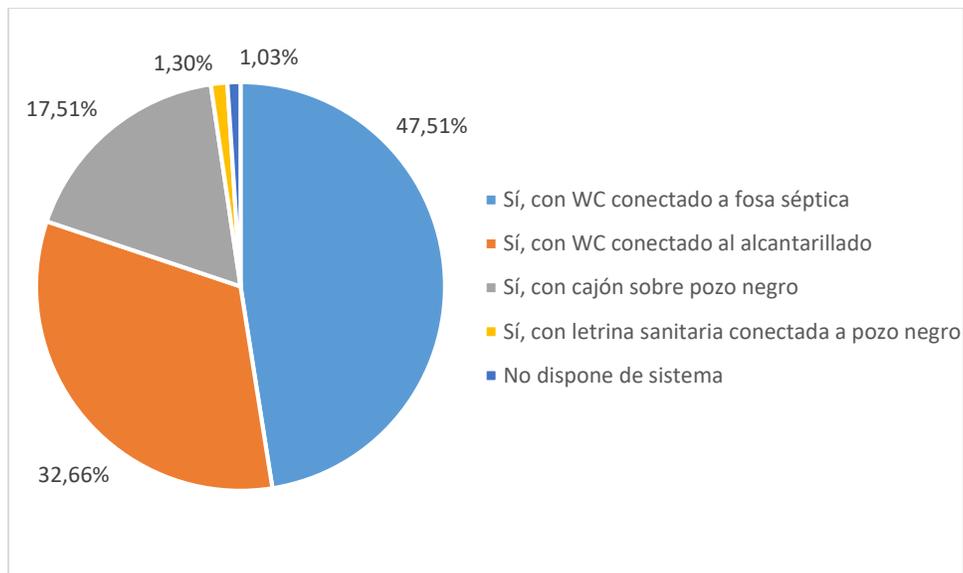


Figura 11: Distribución de eliminación de excretas
Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2011

Los suministros básicos de energía eléctrica se muestran en la tabla número 7, donde se señala que el 91,54% de la población obtiene la electricidad desde la red pública. Por otra parte, de la figura número 12 se observa que un 56,54% de la población de Longaví obtiene el agua desde la red pública transformándose en el medio más utilizado, mientras pozos y norias proveen de agua a un 33,22% del total de los habitantes de la comuna.

Tabla 7: Suministros de electricidad usados en la comuna

Suministro de electricidad	Nº de casos	Distribución (%)
De la red pública con medidor propio	26163	91,54%
De la red pública con medidor compartido	2209	7,73%
De un generador propio comunitario	188	0,66%
No dispone de energía eléctrica	20	0,07%
Total	28580	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2011

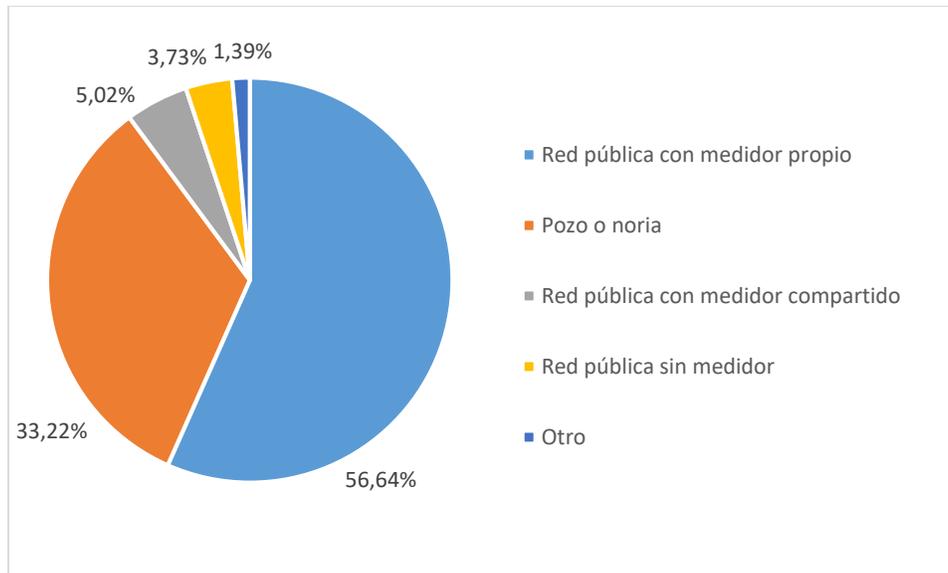


Figura 12: Distribución por tipo de suministro de agua
Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2011

3.5 Educación

La educación, tema complejo y controversial, es una de las herramientas que les permite a las personas desarrollarse, encontrar fuente laboral y con eso dar el sustento a sí mismo, como a quienes dependen de quien trabaja. Por lo mismo es que se hace tanto énfasis en el mejorar la educación y así también su calidad.

Según la encuesta CASEN 2011, un 89,13% del total de personas que habitan la comuna de Longaví sabe leer y escribir, acción que es fundamental a la hora de realizar un trámite de cualquier índole. Sin embargo, la misma encuesta refleja que existe un 9,35% de la población longaviana que no sabe leer ni escribir, indicando que existe un foco en la población que se debe identificar, con el fin de diseñar y centrar las iniciativas educacionales en ella.

En lo respecta a los niveles educacionales alcanzados por las personas de la comuna de Longaví (ver figura número 13), solo un 20,51% de las personas han alcanzado un nivel educacional medio completo. Esta cifra nos revela que cerca de un 80% de la población de la comuna de Longaví no puede acceder a una mejor calidad de vida debido a la falta de un mejor nivel de educación.

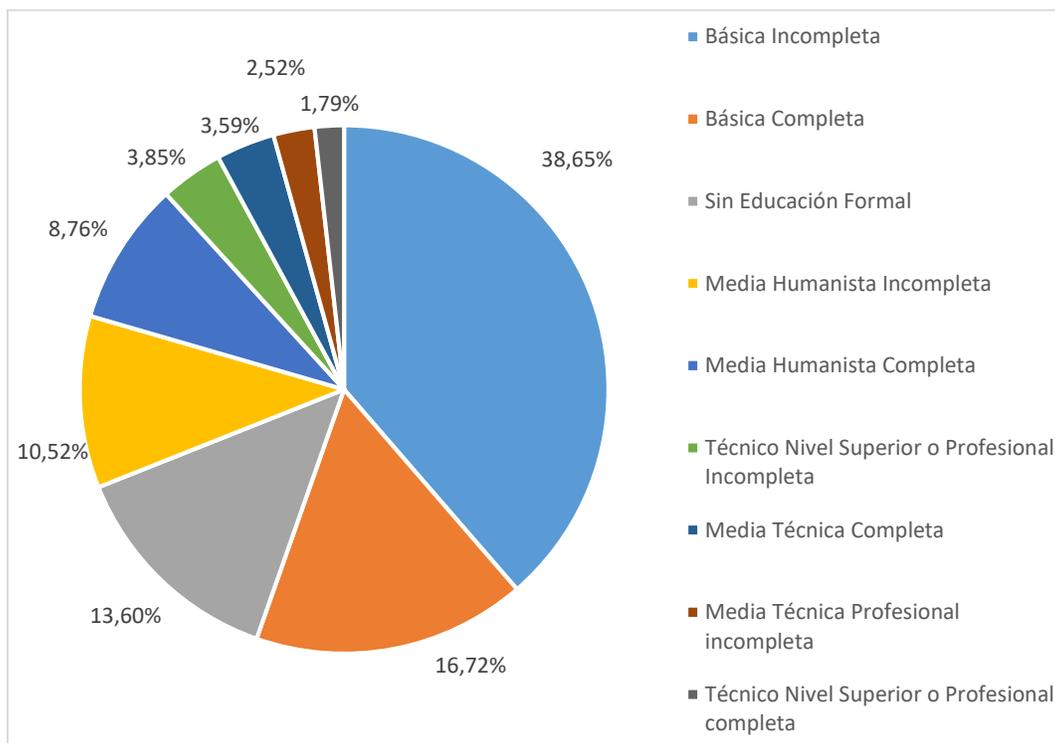


Figura 13: Distribución de la población por nivel educacional
Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2011

Según el plan de educación 2017, la matrícula de alumnos en la ciudad de Longaví asciende a la suma de 3.795 alumnos, concentrados principalmente en el ciclo de primero a octavo básico. Si se observa la tendencia de la matrícula en los últimos años, existe una tendencia a la baja, debido a la fuga de estudiantes que pasan de octavo básico a primero medio, es decir, muchos estudiantes optan por emigrar a establecimientos educacionales ubicados en otras comunas.

Por otra parte, la oferta de educacional se compone por un liceo polivalente, un liceo de educación completa, quince escuelas con enseñanza básica completa, nueve escuelas con enseñanza hasta sexto básico, una escuela de párvulos y 10 salas cunas.



4. Diagnostico estratégico

4.1 Desarrollo social

El desarrollo social permite mejorar la calidad y condiciones de vida de la población. En este sentido, y considerando que esta área abarca una gran cantidad de información, el diagnóstico estratégico del desarrollo social se dividirá en 5 sub áreas: educación, salud, comunidad, seguridad y deporte y recreación.

4.1.1 Educación

Para realizar un correcto análisis del sub área educativa, hay que considerar los cambios en la estructura demográfica de la comuna de Longaví. La tendencia de los últimos años nos indica que la tasa de natalidad de las familias va en descenso, lo cual revela que la cantidad de matrículas de enseñanza básica disminuirán y, por otro lado, la cantidad de jóvenes que estén cursando enseñanza media aumentará por esta situación.

Es importante considerar lo planteado en el párrafo anterior, más aun cuando existe cierta incertidumbre en cuanto a la demanda educacional que posee realmente la comuna. Identificar claramente las necesidades de cada nivel educacional es parte fundamental para poder implementar aquellos proyectos y programas que permitan dar un salto en la calidad de educación.

Por otra parte, se debe tener en cuenta el bajo rendimiento escolar de los alumnos en los últimos años. A simple vista, la principal causa de este problema viene dado por los niveles educacionales alcanzados por las familias de los alumnos, la mayoría de la población de Longaví se encuentra con enseñanza básica y media incompleta o sin nivel educacional directamente. Esto condiciona el ambiente familiar educacional y no permite aumentar el nivel como corresponde.

Las consecuencias de un bajo rendimiento escolar se ven reflejadas en la fuerza de trabajo que posee la comuna. Por ejemplo, la mayoría de las personas son trabajadores no calificados, las cuales, ciertamente, hay dominado su oficio con las experiencias que han vivido a lo largo de sus vidas. Sin embargo, aunque puedan poseer un buen conocimiento sobre



materia en que se desempeñan, no pueden optar a mejores salarios y por ende a mejor calidad de vida.

Por último, la gestión municipal educacional es parte fundamental en la correcta implementación de los futuros proyectos y programas. En este sentido, el Departamento de Educación de Longaví (DAEM) es el principal responsable del desarrollo educacional de la comunidad, quien además debe tomar sus decisiones en base dos actores principales: familia y centros educativos (sala cunas, jardines, colegios y liceos).

Objetivo sub área educación

Los principales problemas detectados en los párrafos anteriores permiten formular el objetivo para el área educacional de la comuna de Longaví:

Crear un sistema educacional que potencie el liderazgo, implemente eficientemente el currículum y sus recursos educacionales, promueva la convivencia escolar y genere resultados de excelencia.

4.1.2 Salud

Antes de realizar un diagnóstico estratégico para esta área, se debe tener en cuenta que la mayoría de los habitantes de la comuna son personas pobres y, por ende, utilizan los centros de salud pública como única opción para cubrir sus necesidades. Además, como se describió anteriormente, la comunidad posee deficiencias educacionales que provocan una pérdida de sentido de responsabilidad en las personas, provocando un mal vivir de la comunidad y poco interés por el autocuidado y prevención.

Otro elemento que presenta dificultades en la atención de salud es el trabajo comunitario, que es un componente de educación que debiese ser abordado de una manera sistémica, es decir, no solamente desde el punto de vista de la red de atención del servicio de salud, sino además, con la Dirección de Desarrollo Comunitario, las organizaciones del territorio, entes encargados de Obras Públicas, entre otros.

Actualmente Longaví cuenta con un Centro de Salud Familiar (CESFAM), ubicado en la zona urbana, y que además es la principal unidad de salud de la comuna. Sin embargo, hay que considerar que Longaví posee 42 zonas rurales y solo 2 zonas urbanas, por lo tanto, los esfuerzos en el área de salud debe estar dirigida a cubrir las necesidades de las familias que se



encuentran a mayor distancia del CESFAM, es decir, comprometer los recursos disponibles en mayor proporción en las postas rurales.

Por otro lado, hay que considerar que la principal fortaleza del sector salud es la organización que poseen y logran dar atención a la mayoría de las personas. Además, existe información valiosa que se registra día a día, como por ejemplo, estadísticas de urgencia, enfermedades frecuentes, número de atenciones, entre otras, que pueden ser utilizadas en beneficio de la comunidad.

Objetivo sub área salud

Los principales problemas detectados en los párrafos anteriores permiten formular el objetivo para el área salud de la comuna de Longaví:

Otorgar las prestaciones de salud vigentes exigidas por la Ley enmarcadas en el Modelo de Salud Familiar, en función del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Sanitarios 2011-2020, con parámetros de calidad, oportunidad y eficiencia.

4.1.3 Comunidad

La comunidad de Longaví, que considera todos los habitantes de la comuna, es el grupo más importante y donde se deben hacer llegar la mayor cantidad de ayudas posibles. Actualmente las necesidades de las personas se canalizan por medio de denuncias, recados y solicitudes de ayudas directas a los trabajadores de la municipalidad. Es por esta razón que es necesario implementar un sistema de información que permita escuchar las necesidades de las personas y que también permita distribuir equitativamente dicha ayuda.

En cuanto a la participación ciudadana, Longaví cuenta con la ventaja de que sus pobladores están muy bien organizados, es decir, existen juntas de vecinos de cada sector que representan fielmente al resto de la comunidad. Esta situación se debe aprovechar al máximo, puesto que se pueden solucionar problemas que son primordiales y exclusivos de algún sector en particular.

Las comunidades de Longaví priorizan la seguridad ciudadana, medio ambiente, salud y educación como las áreas más importantes para lograr el desarrollo. Entre los desafíos que la comunidad propone para la ciudad es aumentar la presencia de carabineros, mejorar la conectividad de las



zonas rurales, mejorar el traspaso de información entre la municipalidad y la comunidad y mejorar las condiciones básicas de las comunidades (luz y agua potable).

Además, se debe aprovechar del uso de la tecnología para mantener mejor informadas a las comunidades. De esta forma, las mismas familias podrán exigir recursos que realmente pueda dar la municipalidad, sin crear falsas ilusiones. Es por esta razón que es necesario llevar un registro público de las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias que están constituidas en la comuna, determinado las sedes y lugares de funcionamiento.

Por otra parte, hay que considerar que cerca de un 18% de la población total de la comuna de Longaví son adultos mayores, por lo cual es de suma importancia incentivarlos a la participación social y permitirles encuentros entre pares, con el fin de mejorar las condiciones de calidad de vida.

Objetivo sub área comunidad

Los principales problemas detectados en los párrafos anteriores permiten formular el objetivo para el área comunidad de la comuna de Longaví:

Otorgar a la comunidad información necesaria para su desarrollo, promoviendo ambientes dignos para vivir, oportunidades a personas con habilidades distintas y la participación del adulto mayor.

4.1.4 Cultura, deporte y recreación

La práctica de deportes es una herramienta eficaz de sano esparcimiento, ocupación del tiempo libre y además potencia estilos de vida saludable. Es por esta razón que es necesario la ejecución de escuelas de fútbol, dado que es el deporte más popular del país. Se debe apoyar nuevas iniciativas relacionadas a este tema en diferentes sectores de la comuna. También, se deben contemplar actividades con niños destacados en este deporte, con el fin de otorgar experiencia de escuelas de clubes profesionales.

Por otra parte, hay que otorgar a la comunidad instancia de deporte y actividades recreativas, apoyándolos en la obtención de fondos, ejecución y rendición para este tipo de actividades. En este sentido, se deben llevar a cabo actividades masivas, tales como corridas ciclistas, campeonatos de fútbol, entre otras.



En cuanto a las actividades culturales, hay que mencionar que la comuna de Longaví es una comuna campesina, donde la cueca es valorada y admirada por la comunidad. Es por esta razón que hay que otorgar espacios a niños y jóvenes para aprender del baile nacional, potenciando talleres y otros espacios que cultiven nuestro baile nacional.

Finalmente, se deben fortalecer aquellas acciones destinadas al fomento de la cultura deporte y recreación, aliándose con las organizaciones comunitarias dedicadas a estas acciones, con el fin de otorgarles recursos para la ejecución de dichas actividades.

Objetivo sub área cultura, deporte y recreación

Los principales problemas detectados en los párrafos anteriores permiten formular el objetivo para el área comunidad de la comuna de Longaví:

Entregar espacios culturales, deportivos y recreacionales, fortaleciendo el sano esparcimiento, estilos de vida saludable y la educación, con el fin de que todas las familias de la comuna puedan acceder a estos tipos de actividades.

4.2 Desarrollo económico

4.2.1 Actividades económicas

La actividad económica que predomina en la comuna de Longaví pertenece el área silvoagropecuaria, la cual le da empleo a la mayoría de las personas en edad de trabajar. Es importante destacar que la comuna es netamente agrícola, por lo cual es de suma importancia implementar proyectos y programas dirigidos a los habitantes que se desarrollan en esta área.

También existe información sobre las características sobre uso del suelo. La comuna de Longaví, como resultado de la Reforma Agraria, cuenta con un gran número de pequeños propietarios con suelos de aptitud agrícola de gran calidad siendo las clases I y IV las de mayor valor. Los suelos clase I tienen pocas limitaciones que restrinjan su uso y son fáciles de trabajar y tienen altos rendimientos en comparación con los suelos de la zona y se adaptan bien para cultivos intensivos y en su uso se requieren prácticas simples de manejo para mantener su potencialidad productiva y su fertilidad natural. Los suelos clase IV presentan severas limitaciones de uso que



restringen la elección de cultivos, y las prácticas de manejo y conservación son complejas, y pueden usarse para cultivos, praderas, frutales, praderas de secano, entre otros. Los suelos clase I y IV se ubican principalmente en el sector oriente de la comuna. Hacia el sector poniente la aptitud del suelo agrícola varía de la clase IV a VIII, de menor riqueza, pero no por ello improductivas, lugar en donde se cosechan tomates, sandía, arroz y trigo.

Existen algunos datos sobre las actividades agrícolas que tienen el siguiente contexto. La baja rentabilidad de los cultivos tradicionales, como el maíz, trigo, arroz, legumbres y remolachas, ha derivado a los agentes locales a buscar nuevas alternativas de producción. Es por esta razón que los agricultores han optado por la fruticultura, produciendo frambuesas, morones, arándanos y hortalizas. Además, existe estacionalidad en este tipo de actividad, donde por lo general la mayor cantidad de trabajo se concentra en la época de verano.

Por otra parte, el comercio es otra de las áreas más importantes de la comuna, concentrándose alrededor de la plaza, debido a la mejor conectividad con respecto a otros sectores de la ciudad. Uno de los problemas que se pueden observar a simple vista es la nula planificación en esta área, provocando escasas oportunidades para emprender.

Objetivo sub área actividades económicas

Los principales problemas detectados en los párrafos anteriores permiten formular los objetivos para el sub área actividades económicas de la comuna de Longaví:

Fomentar el empleo en épocas de baja productividad, potenciar las actividades económicas y capacitar a los trabajadores, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

4.3 Desarrollo Urbano

Longaví no es una comuna desarrollada, contrariamente, es una comuna con un alto nivel de pobreza. Asimismo, tratándose de una población donde la mayoría de las personas se encuentra dispersa en sectores rurales o semirurales, los problemas de urbanización se presentan en asentamientos



rurales, con problemas de infraestructura y de un difícil acceso a los mercados.

El desarrollo de ejes viales son una condición para el desarrollo social y económico, como para la generación de nuevos productivos, y en el caso longaviano, asociados principalmente al sector silvícola y agrícola. Se puede observar que la Municipalidad de Longaví ha contado con algunos instrumentos de Planificación para la sectorización de la inversión en infraestructura, específicamente, las consideraciones hechas sobre los cinco grandes sectores de la comuna. Sin embargo, no han sido suficientes para prever la demanda por uso del suelo, ni la densificación poblacional que se produjo en algunos sectores como Los Cristales, Miraflores o La Quinta.

El problema que se logra identificar en la comuna de Longaví es la distribución de las personas en su territorio. La población no se concentra en un solo punto, sino que está dispersa, formando pequeños pueblos. Tomando en cuenta esta situación, las políticas deben ir en beneficio de una mejor conectividad para aquellos habitantes que están más lejos de los centros urbanos. Y por otra parte, fomentar el desarrollo urbano de dichas áreas y que, por supuesto, sea planificado desde sus inicios, con la finalidad de evitar problemas de urbanización en el largo plazo.

Objetivo desarrollo urbano

Los principales problemas detectados en los párrafos anteriores permiten formular los objetivos para el área desarrollo urbano de la comuna de Longaví:

Promover el desarrollo urbano de todos los sectores de la comuna, realizando nuevos estudios y mantenciones, con el fin de brindar accesibilidad y servicios básicos a todas las personas.

4.4 Desarrollo municipal

El área de desarrollo municipal es fundamental a la hora de realizar una correcta gestión y administración de los recursos disponibles para la comuna. Es por esta razón que al potenciar esta área, además se está potenciando las otras 4 áreas de desarrollo, dado el carácter trasversal que posee el desarrollo municipal. Los hallazgos plasmados en los siguientes



párrafos, fueron el resultado de varios talleres realizados con diferentes funcionarios municipales.

Uno de los problemas más graves detectados por los funcionarios es la dificultad para traspasar la información desde el jefe o directivo hacia sus colaboradores. Existe poca planificación en cada unidad de la municipalidad, lo cual impide realizar eficientemente las tareas del día a día. Este hecho impacta directamente al momento de implementar el PLADECO, puesto que no existe una correcta coordinación entre los responsables de implementar las propuestas del documento.

Por otra parte, no existe apoyo entre las distintas áreas de la municipalidad, es decir, cada funcionario realiza su trabajo específico pero a la hora de prestar ayuda profesional a otro funcionario de distinta área no existe coordinación. Por lo tanto, se está en frente de una institución donde cada colaborador realiza lo que estime conveniente sin tener una visión global y compartida. Es de su suma importancia fomentar el trabajo en equipo en una misma área y entre áreas de la municipalidad, de esta forma se puede lograr descentralizar la información disponible y ponerla a disposición de todos.

Además, no existen actividades extra programáticas que permitan a los funcionarios conocerse, crear vínculos amistosos y traspasar información relevante. Si miramos a la municipalidad de Longaví como una empresa privada, los funcionarios públicos son el recurso más importante de la organización. Por ejemplo, mantener a los colaboradores felices y capacitados en las labores que realizan, permite gestionar y administrar eficazmente y eficientemente los recursos económicos y, por lo tanto, mantener feliz al cliente, es decir, todas las personas que viven en la comuna de Longaví.

En cuanto a la situación financiera de la municipalidad, esta ha estado en el ojo del huracán en el último tiempo. Actualmente la municipalidad de Longaví posee cerca de 4 mil millones de pesos en conceptos de deuda, Producto de malas gestiones realizadas en la administración pasada. Hay que considerar que la principal fuente de ingreso en la municipalidad y sus servicios traspasados provienen de subvenciones por parte del estado, como el Fondo Común Municipal, Subvención escolar y recursos asignados por el Ministerio de salud, sin tener la capacidad de generar recursos propios. Es por esta razón que es necesario crear una planificación financiera estricta que permita generar ahorros en el futuro y disminuir la deuda existente.



Objetivo desarrollo municipal

Los principales problemas detectados en los párrafos anteriores permiten formular los objetivos para el área desarrollo institucional de la comuna de Longaví:

Ser una institución financieramente estable, con un ambiente laboral óptimo y funcionarios altamente capacitados, con el fin de brindar un servicio de excelencia a la comunidad.

4.5 Desarrollo ambiental

El desarrollo medioambiental es una temática que apunta al futuro y al uso de energías renovables. Actualmente en Longaví no existe un área que se dedique 100% a estos temas, ni la comunidad está realmente interesada. Sin embargo, es de suma importancia implementar desde ya un cambio, implementando estrategias sustentables y amigables con el medio ambiente.

Longaví posee una rica y variada flora y fauna a medida que nos acercamos a la cordillera de los Andes. Es importante informar a la comunidad de los cuidados al medio ambiente, de tal manera que las propias personas generen conciencia y traspasen este sentido de responsabilidad ambiental a las próximas generaciones.

Por último, hay que hacer hincapié en el uso eficiente de energías renovables. Se observa un excesivo uso de energía en las distintas dependencias de la municipalidad. Por ejemplo, en una misma oficina pueden funcionar 3 sistemas de aire acondicionado junto con 3 estufas a gas, lo cual claramente no es la alternativa más eficiente.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ

Objetivo desarrollo ambiental

Los principales problemas detectados en los párrafos anteriores permiten formular los objetivos para el área desarrollo ambiental de la comuna de Longaví:

Crear una planificación ambiental que permita formar conciencia en la comunidad, preservar el patrimonio natural, fomentar las áreas verdes y otorgar protección al ambiente.



5. PLADECO 2017-2018

5.1 Estructura del Plan de Desarrollo Comunal

Como se mencionó en el inicio, para el año 2018 se propone una actualización del Pladeco 2016 – 2017, utilizando la estructura del nuevo Plan de Desarrollo Comunal 2019 – 2035, que se pretende desarrollar durante el año 2018.

Para esta actualización se propone una visión municipal, que representa fielmente lo que el alcalde, Don Cristian Menchaca, plantea como un mejor futuro para la comuna de Longaví, a raíz de su vasta experiencia y conocimiento de la comunidad.

A su vez, la visión municipal implica trabajar en 5 áreas de desarrollo:

1. Desarrollo social
2. Desarrollo económico
3. Desarrollo urbano
4. Desarrollo municipal
5. Desarrollo ambiental

De cada área de desarrollo se desprenden los diferentes objetivos estratégicos propuestos, y de cada objetivo estratégico nacen las propuestas y estrategias, que son las alternativas posibles para lograr dichos objetivos.

Finalmente, las propuestas y estrategias se traducen en iniciativas concretas, es decir, programas, proyectos, políticas, planes y gestiones que permitan lograr la misión propuesta. En la figura número 14 se puede observar un cuadro resumen de la estructura del Plan de Desarrollo Comunal 2017-2018.

Cabe mencionar que para el PLADECO 2019-2035 se elaborará una visión comunal, que represente al sueño de comuna que esperan lograr los habitantes de Longaví para el año 2035.

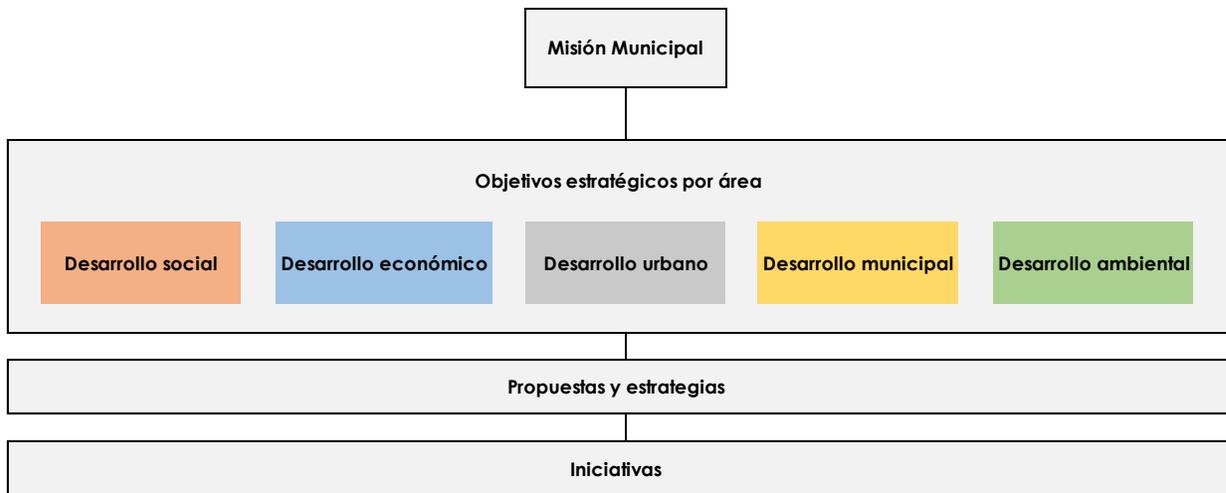


Figura 14: Estructura Plan de Desarrollo Comunal 2017-2018
Fuente: Elaboración propia

5.2 Misión municipal

Antes de mencionar la misión que plantea la municipalidad de Longaví, hay que tener en cuenta la situación actual de la comuna, evidenciando un claro descuido del patrimonio comunal, nula planificación en las distintas áreas administrativas, estancamiento en el progreso infraestructural de los sectores, entre otras cosas.

Por otra parte, dentro de los lineamientos generales que deben tener en cuenta las próximas gestiones institucionales, se encuentra la participación de los ciudadanos en la gestión de políticas públicas para la comuna, insertar la cultura como pilar fundamental dentro del desarrollo humano, fortalecer la inclusión ciudadana a partir de la educación y, por último, preocuparse de implementar de forma correcta y eficiente los planes de trabajo a ejecutar, con el fin de dar cumplimiento oportuno a las necesidades de las personas.

A partir de lo anterior, la misión municipal es la siguiente:

Somos una municipalidad preocupada de la comunidad, que busca transformar Longaví en una comuna ordenada, eficiente e innovadora, mediante la inclusión de todos sus vecinos en la creación de nuevas iniciativas.



5.3 Objetivos estratégicos

Para lograr la visión municipal, se proponen los siguientes objetivos estratégicos por área de desarrollo (ver figura 15), obtenidos mediante el diagnóstico estratégico expuesto en las páginas anteriores.

Social			
<p>Crear un sistema educacional que potencie el liderazgo, implemente eficientemente el currículum y sus recursos educacionales, promueva la convivencia escolar y genere resultados de excelencia. [Educación]</p>	<p>Otorgar a la comunidad información necesaria para su desarrollo, promoviendo ambientes dignos para vivir, igualdad de oportunidades y la participación del adulto mayor. [Comunidad]</p>	<p>Entregar espacios culturales, deportivos y recreacionales, fortaleciendo el sano esparcimiento, estilos de vida saludable y la educación, con la finalidad de incluir a toda la comunidad en estos tipos de actividades. [Cultura, deporte y recreación]</p>	<p>Otorgar las prestaciones de salud vigentes exigidas por la Ley enmarcadas en el Modelo de Salud Familiar, en función del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Sanitarios 2011-2020, con parámetros de calidad, oportunidad y eficiencia. [Salud]</p>
Económico	Urbano	Municipal	Ambiental
<p>Fomentar el empleo en épocas de baja productividad, potenciar las actividades económicas y capacitar a los trabajadores, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas</p>	<p>Promover el desarrollo urbano de todos los sectores de la comuna, realizando nuevos estudios, construcciones y mantenciones, con el fin de brindar accesibilidad y servicios básicos a todas las personas.</p>	<p>Ser una institución financieramente estable, con un ambiente laboral óptimo y funcionarios altamente capacitados, con el fin de brindar un servicio de excelencia a la comunidad.</p>	<p>Crear una planificación ambiental que permita formar conciencia en la comunidad, preservar el patrimonio natural, fomentar las áreas verdes y otorgar protección al ambiente.</p>

Figura 15: Cuadro resumen de los objetivos estratégicos

Fuente: Elaboración propia



5.4 Propuestas y estrategias

5.4.1 Propuestas y estrategias desarrollo social

Educación

Las propuestas y estrategias que permitirán cumplir el objetivo educacional de la comuna de Longaví son las siguientes:

- Programar, guiar y monitorear el desarrollo de las destrezas y habilidades de los funcionarios de la educación municipal **[Liderazgo]**.
- Monitorear la implementación del currículum, promoviendo iniciativas pedagógicas que se orienten al desarrollo integral de los estudiantes **[Currículum]**.
- Implementar políticas comunales de participación, potenciando las buenas relaciones e interacciones entre las distintas personas que intervienen en la comunidad educativa **[Convivencia escolar]**.
- Usar eficientemente los recursos humanos y financieros, promoviendo el mejoramiento continuo del desempeño profesional y uso eficiente de los materiales didácticos y tecnológicos **[Gestión de recursos]**.
- Monitorear la cobertura, permanencia, asistencia y resultados de las diversas modalidades educativas, con el fin de potenciar dichos indicadores **[Resultados]**.

Salud

En cuanto a las propuestas y estrategias que permitirán desarrollar y llevar a cabo el objetivo de salud comunal, se consideran las siguientes:

- Garantizar y ofrecer a los usuarios las prestaciones de salud básicas normadas por el Ministerio de Salud. **[Plan de salud familiar]**.
- Gestionar convenios con otras redes de salud, con el fin de aumentar la cartera de prestaciones. **[Convenios]**.



Comunidad

La comunidad de Longaví es considerada un factor fundamental a la hora de lograr una correcta administración municipal. Es por esta razón que lograr el objetivo de comunidad es prioridad y, por lo tanto, las propuestas y estrategias que permitirán triunfar esta área son como siguen:

- Otorgar a las familias de mayor vulnerabilidad social un ambiente digno para vivir **[Habitabilidad]**.
- Fortalecer y promover la participación de los adultos mayores en eventos culturales y recreacionales **[Adulto mayor]**.
- Garantizar las mismas oportunidades de desarrollo a todas las personas de la comuna **[Inclusión]**.
- Mantener informada a la comunidad constantemente sobre programas sociales y proyectos que vallan en directo beneficio de las personas **[Comunidad informada]**.

Cultura, deporte y recreación

Las propuestas y estrategias que permitirán cumplir el objetivo de cultura, deporte y recreación de la comuna de Longaví son las siguientes:

- Brindar a la comunidad programas culturales, con el fin de difundir valores locales y patrios. **[Cultura potenciada]**.
- Promover espacios recreacionales y deportivos, por medio de actividades y programas que potencien la vida la sana y saludable. **[Deporte y recreación]**.

5.4.2 Propuestas y estrategias desarrollo económico

Tomando en cuenta el objetivo propuesto para el desarrollo económico, las propuestas y estrategias que permiten cumplir dicho objetivo son las que se mencionan a continuación:

- Ofrecer a los trabajadores temporeros ayuda con el cuidado de sus hijos, con el fin de que puedan desarrollar sus actividades sin preocupaciones **[Temporeros]**.
- Apoyar a las familias, con la finalidad de fortalecer sus actividades silvoagropecuarias, aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida **[potenciar actividades]**.



- Capacitar a productores y artesanos, potenciando sus habilidades y oportunidades en el mercado **[trabajadores capacitados]**.

5.4.3 Propuestas y estrategias desarrollo Urbano

Considerando el objetivo propuesto para el desarrollo urbano, las propuestas y estrategias que permiten cumplir dicho objetivo son las siguientes:

- Realizar construcciones, reconstrucciones y mantenciones de puentes y caminos que estén en malas condiciones **[accesibilidad]**.
- Realizar estudios de diseño, topografía y revisiones estructurales, con el fin de postular iniciativas a financiamiento externo **[Estudios]**.
- Mantener en perfecto estado todos los bienes muebles e inmuebles de uso público **[Mantención]**.
- Otorgar a la comunidad servicios básicos de luz y agua potable **[Servicios básicos]**.

5.4.4 Propuestas y estrategias desarrollo municipal

El objetivo del desarrollo municipal propone una unión y compromiso de los funcionarios públicos que actualmente trabajan en la comuna, además de cumplir, complementariamente, las siguientes propuestas y estrategias:

- Otorgar a los funcionarios municipales un ambiente de trabajo digno que les permita desarrollar correctamente sus funciones **[ambiente laboral]**.
- Controlar la ejecución presupuestaria, mediante el seguimiento de los diferentes gastos realizados durante el año, con el fin de lograr estabilidad financiera. **[Estabilidad financiera]**
- Proporcionar a los funcionarios municipales capacitaciones y herramientas necesarias para que puedan realizar sus labores diarias de la mejor manera **[Funcionarios capacitados y dotados]**.
- Digitalizar la información municipal, con el fin de brindar un mejor servicio a la comunidad **[municipalidad digital]**.



5.4.5 Propuestas y estrategias desarrollo ambiental

El área de desarrollo ambiental es poco familiar en la comuna de Longaví, por lo que para lograr el objetivo propuesto en esta área, requerirá un mayor compromiso y dedicación en las siguientes propuestas y estrategias planteadas:

- Mantener y crear áreas verdes que permitan generar un entorno natural en la comuna **[Pulmones verdes]**.
- Proporcionar a la ciudadanía un medio ambiente libre de contaminación **[Protección ambiental]**.
- Preservar la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental **[Patrimonio natural]**.



6. Plan de acción

Objetivos	Propuestas y estrategias	Iniciativas
Educación	Liderazgo	Sistema de calidad a la gestión de educación municipal
		Proyecto de nueva carrera TP Liceo Arturo Alessandri
		Apoyo Administrativo, Financiero y Técnico-Pedagógico
		Actualizar los Planes de Mejoramiento Educativos
	Currículum	Programa me conecto para aprender
		Acompañamiento técnico-pedagógico en terreno
		Proyecto Pedagógico y Curricular Comunal
		Lengua y lenguaje sin fronteras -Sello SEP
		Tecnociencia escolar aplicada- Sello Sep
	Arte-cultura y deporte: mejores oportunidades para una formación integral-Sello SEP	
Patrimonio e historia de Longaví al currículum escolar		
Convivencia escolar	Programa residencia familiar estudiantil	
	Plan de Gestión Comunal de Convivencia Escolar	
	Manual de roles, funciones y tiempos de funcionarios que trabajan e en Convivencia Escolar	



		Promocionando Convivencia Escolar en los distintos estamentos del Establecimientos Educacional
		Creación de un Reglamento de Convivencia Escolar Comunal
	Gestión de recursos	Beca Indígena y Presidente de la Republica
		Racionalizando la dotación docente y de asistentes de la educación
		Monitorear finanzas DAEM
		Apoyo estudiantil educación superior
		Potenciar capacidades de funcionarios y trabajar con redes de apoyo
		Transparencia y rendición efectiva de cuentas SEP
		Actualización y seguimiento de inventarios
		Programa "Yo elijo mi PC"
		Beca presidente de la republica
	Resultados	Programa habilidades para la vida
		Monitorear aprendizajes de los estudiantes
		Seguimiento y orientaciones a la matrícula y asistencia escolar
Salud	Plan de salud familiar	Salud de la infancia
		Salud del adolescente
		Salud de la mujer
		Salud del adulto



		Salud del adulto mayor
		Salud asociada a todo el ciclo vital
		Actividades con garantía explícita en salud
	Convenios	Programa de apoyo al desarrollo bio-psicosocial en las redes asistenciales
		Estrategia de inmunización contra la influenza y neumococo en el nivel primario de atención
		Fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria de salud
		Programa complementario ges APS
		Programa de apoyo diagnóstico radiológico para la resolución eficiente de neumonía adquirida en la comunidad
		Programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa
		Programa de atención integral de salud mental en atención primaria de salud municipal
		Programa de centros comunitarios de salud familiar CESCOF
		Programa de control de enfermedades respiratorias del adulto – era
		Programa de imágenes diagnósticas en APS
		Programa de mantenimiento de infraestructura de establecimientos de atención primaria municipal
		Programa de mejoría de la equidad en salud rural
		Programa de resolutiveidad



		<p>Programa desarrollo de recursos humanos en atención primaria municipal: capacitación funcionaria</p> <p>Programa ges odontológico adulto</p> <p>Programa ges odontológico familiar</p> <p>Programa ges preventivo en salud bucal en población preescolar en atención primaria de salud</p> <p>Programa misiones de estudio para la formación de médicos especialistas</p> <p>Programa modelo de atención con enfoque familiar en la atención primaria</p> <p>Programa odontológico integral</p> <p>Programa servicio de atención primaria de urgencia SAPU</p> <p>Programa vida sana en alcohol atención primaria</p> <p>Programa vida sana intervención en factores de riesgo de enfermedades crónicas asociadas a la mal nutrición en niños, niñas, adolescentes, adultos y programa vida sana intervención en factores de riesgo de enfermedades mujeres post parto</p> <p>Tele dermatología</p> <p>Telemedicina</p>
Comunidad	Habitabilidad	<p>Mejorando la habitabilidad de los adultos mayores</p> <p>Apoyo a programas sociales gubernamentales e institucionales sin fines de lucro</p> <p>Subvenciones programas sociales</p>



		Asesorías, capacitación y fortalecimiento organizacional
		Mejoramiento y reparación de la vivienda
		Viviendas y reparación de emergencias
		Necesidades manifiestas
		Habitabilidad familia ssyoo y vínculos
	Adulto mayor	Pasantía adultos mayores
		Encuentro artístico cultural adultos mayores
		Celebración día internacional adulto mayor
	Inclusión	Ayudas técnicas
		Centro de rehabilitación con base comunitaria
		Día nacional de la discapacidad
	Comunidad informada	Feria expositiva de mujeres organizadas
		Programa del buen vivir de la sexualidad y la reproducción
		Ceremonias oficiales
		Nuevo instrumento de caracterización socioeconómica
Cultura, deporte y recreación	Cultura potenciada	Fomentando el baile nacional en Longaví
		Fomentando la cultura y las artes
		Subvenciones programas culturales



		Encuentros artísticos culturales para las mujeres longavianas
		Celebración fiestas patrias
	Deporte y recreación	Programa recreacional comunitario
		Subvención programas recreacionales
		Verano entretenido en Longaví
		Celebración navidad longaviana
		Apoyo a iniciativas deportivas locales
Actividad de encuentro y esparcimiento para padres, madres y niños/as de la comunidad		
Económico	Temporeros	Centros para niños (as) con cuidadores principales temporeras
		Fomento a la comercialización
	Potenciar actividades	Desarrollo agrícola y sanitario
		Desarrollo rural prodesal
		Fomento a la innovación parque tecnológico para la agricultura familiar campesina
		Desarrollo turístico
	Trabajadores capacitados	Intermediación laboral
		Emprendimiento mesa de la mujer rural
		Programas mujeres jefas de hogar
	Urbano	accesibilidad



		Efectuar trabajos para el mejoramiento de la conectividad vial
	Estudios	Diseños de agua potable y alcantarillado
		Revisiones estructurales
		Diseño de proyectos de arquitectura
		Topografía y mecánica de suelos
	Mantenimiento	Adquisición de banderas
		Mantener inmuebles y muebles municipales
		Mantenimiento de móviles, maquinarias y equipos de producción
		Aseo a piscinas y baños públicos con productos químicos
	Servicios básicos	Adquisición de elementos para el reparto de agua
Municipal	Ambiente laboral	Calefacción para las oficinas de funcionarios
		Brindar materiales necesarios para el correcto desempeño laboral
	Estabilidad financiera	Crear base de datos que unifique las órdenes de compra con los centros de costos
		Realizar informes estadísticos de los gastos
		Realizar un levantamiento de información de los recursos existentes
	Funcionarios capacitados y dotados	Mantenimiento de la oficina de partes, informaciones, reclamos y sugerencias
		Equipos de maquinaria tecnológica



		Adquisición de elementos de protección y seguridad
		Comité bipartito de capacitación
	Municipalidad digital	Registro de organizaciones comunitarias
		Archivo digital y físico de documentación institucional
Ambiental	Pulmones verdes	Creación y mantención de áreas verdes
	Protección ambiental	Servicios de aseo, barrido de calles y extracción y disposición final de residuos sólidos de relleno sanitario
		Programa emergencia hídrica y sanitaria
	Patrimonio natural	Programa medioambiental



7. PLADECO 2019-2035: Plan Longaví

El Plan de Desarrollo Comunal es el instrumento de gestión más importante de la una municipalidad, que permite unificar todas las áreas administrativas y alinearlas en una sola misión u objetivo. Lo anterior implica que es de suma importancia confeccionar un buen PLADECO y que, a la vez, sea actualizado frecuentemente, con el fin de otorgar mayor cantidad de recursos a las necesidades comunales más importantes.

La actual administración está comprometida con la comunidad y tiene como meta principal lograr una gestión y planificación comunal eficiente. Es por esta razón que durante el año 2018 se estará trabajando en un nuevo Plan de Desarrollo Comunal con una visión futuro impuesta por la comunidad y que, además, represente el sueño comunal de todos los habitantes de la comuna de Longaví.

Lo anterior se resume en el gran proyecto "Plan Longaví" que busca instaurar un solo camino a seguir en los próximos años, independiente de la administración que este de turno, planificando el desarrollo de Longaví en un horizonte de 16 años.

Para crear el nuevo PLADECO 2019-2035, se trabajará en los siguientes puntos:

1. Caracterización de la comuna

Breve resumen de la historia de Longaví, perfil de los habitantes, recursos existentes y resumen de los temas de desarrollo.

2. Diagnostico estratégico

Con el fin de lograr un correcto diagnostico estratégico, se trabajará principalmente con información primaria, es decir, con la participación de la ciudadanía y trabajadores de la municipalidad, complementando con información secundaria obtenida de las principales fuentes de información del país. El diagnostico estratégico se desarrollará en 5 áreas de desarrollo, las cuales son municipal, social, económico, urbano y ambiental, y en cada una de ellas se elaborará un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) con la finalidad de detectar los principales problemas y definir los objetivos por cada área. A su vez, los temas a tratar por cada área de desarrollo son los siguientes:



A. Desarrollo social

Esta área de desarrollo es el eje estratégico con mayor información, por lo que se subdividirá en 5 sub áreas: Comunidad, educación, salud, seguridad ciudadana y cultura, deporte y recreación.

Comunidad: Caracterización de los actuales programas implementados, focalizar los puntos donde viven las personas con mayor vulnerabilidad, descripción del funcionamiento de las comunidades o juntas de vecinos, realizar encuestas comunales, descripción de la actual política comunal que prioriza las prestaciones municipales, analizar la participación ciudadana.

Educación: Descripción de los instrumentos de planificación, análisis de los resultados escolares, recursos humanos, situación educacional de la población, temas de inclusión de alumnos diferentes, descripción de la oferta educacional en cuanto a infraestructura.

Salud: Descripción de los instrumentos de planificación, descripción de la oferta de salud (infraestructura y recursos humanos), descripción de la tendencia epidemiológica, evaluar las necesidades comunales vs las prioridades de salud nacional.

Seguridad ciudadana: Percepción de inseguridad de las personas (realizar encuesta), análisis de estadística de delitos proporcionado por carabineros.

Cultura, deporte y recreación: Describir las actividades culturales, deportivas y de recreación que se realizan actualmente en la comuna, lugares físicos disponibles.

B. Desarrollo municipal

Análisis de recursos humanos (liderazgo, capacidades, seguridad, bienestar), encuesta de satisfacción de la comunidad, comunicación y traspaso de información entre los procesos internos, relaciones inter áreas, calificación de los servicios prestados por la municipalidad.

C. Desarrollo económico

Temas de finanzas municipal, distribución territorial de los permisos, análisis de perfil económico de los habitantes de Longaví, información de patentes y permisos, tipos de construcciones presentes, descripción del comercio presente y actividades económicas.

D. Desarrollo urbano



El desarrollo urbano se analizará enfocándose en 4 sub áreas: calidad de vida, movilidad urbana, Patrimonio natural y Planificación local, las cuales se describen a continuación:

Construcción: Descripción de los tipos de construcciones presentes en espacios de uso público, análisis de centralidad de la comuna.

Movilidad: tipos de transportes utilizados, situación actual del transporte público, distancias geográficas entre sectores.

Patrimonio natural: análisis de la imagen que quiere proyectar Longaví, descripción de los patrimonios naturales más importantes (ríos, montañas, estructuras naturales), situación de la zona urbana en cuanto a los espacios verdes.

Planificación urbana: Descripción del plan regulador comunal.

E. Desarrollo ambiental

Descripción de las acciones con temáticas ambientales que se realizan actualmente, análisis de las iniciativas vinculadas al uso eficiente de la energía, gestión de residuos domiciliarios, temas de contaminación de aguas, usos de calefacción.

3. Propuestas y estrategias

Para cada objetivo derivado del análisis estratégico, se definen propuestas y estrategias concretas que permiten, finalmente, lograr el objetivo. Estas propuestas además de estar asociadas a un objetivo estratégico, también obedecerán a políticas estructurales de desarrollo local, es decir, las propuestas y estrategias se asociarán a una de las 3 políticas locales: orden, eficiencia o innovación.

4. Plan de acción: Iniciativas concretas

El resultado final de los 3 puntos descritos anteriormente es el plan de acción a seguir, es decir, un conjunto de iniciativas que permiten cumplir una propuesta y avanzar en el logro del objetivo. Cabe mencionar que las iniciativas pueden ser proyectos, programas, planes, obras o gestiones a efectuar en la comuna, donde no necesariamente se debe incurrir en un gasto o inversión.

El plan de acción se confeccionará con un horizonte de planificación de 16 años, implicando la existencia de 3 cortes temporales que nos indican la fecha límite de implementación de una iniciativa:



- Corto plazo: Hasta el 2022
- Mediano plazo: Hasta el 2028
- Largo plazo: Hasta el 2035

Hay que hacer hincapié que todas las iniciativas se deben iniciar en el año 2019, realizando mayores esfuerzos en aquellas iniciativas que se deben implementar en el corto plazo.

5. Estructura PLADECOS 2019-2035

